



**Calendario del procedimiento de admisión y pruebas específicas de acceso para las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático**

<b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO CURSO 2022/2023</b>	
<b>ACCIÓN</b>	<b>FECHA / PLAZO</b>
Publicación de las orientaciones, de los criterios de evaluación y calificación de cada una de las pruebas, partes y ejercicios, así como de la relación de obras o textos dramáticos y del material necesario para la realización de la prueba específica.	Hasta el 4 de abril
Plazo de solicitud de plaza e inscripción a la prueba específica de acceso.	Del 5 de abril al 17 de junio
Publicación de listas provisionales de inscritos para la prueba específica de acceso. Publicación de los Tribunales de evaluación designados para evaluar y calificar la prueba específica de acceso.	20 de junio
Plazo de reclamaciones a las listas provisionales.	Del 21 al 23 de junio
Publicación de listas definitivas de inscritos para la realización de la prueba específica de acceso.	27 de junio
<b>Realización de la parte A de la prueba específica de acceso. 09:30 horas</b>	<b>11 de julio</b>
<b>Realización de la parte B de la prueba específica de acceso.</b>	<b>Del 12 al 19 de julio</b>
Publicación de las listas provisionales con los resultados de las pruebas específicas de acceso. Publicación de listas provisionales de adjudicación de plazas.	20 de julio
Plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales con los resultados de las pruebas específicas de acceso y a las listas provisionales de adjudicación de plazas.	Del 21 al 25 de julio
Publicación de listas definitivas con los resultados de las pruebas específicas de acceso. Publicación de listas definitivas de adjudicación de plazas.	26 de julio
Plazo para interponer recurso de alzada, que agotará la vía administrativa, ante la Dirección Territorial de Educación contra la resolución de las reclamaciones a las calificaciones y a las listas definitivas de adjudicación de plazas.	Del 27 de julio al 29 de agosto
Plazo de matrícula.	Del 26 de julio al 29 de julio

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 15/03/2022 - 13:09:09

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 258 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 15/03/2022 13:27:38

Fecha: 15/03/2022 - 13:27:38

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=puede\\_ser\\_comprobada\\_la\\_autenticidad\\_de\\_esta\\_copia\\_mediante\\_el\\_numero\\_de\\_documento\\_electrónico\\_siguiente](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente):

0v1ogfb0yp-BwvSTAEYbDN5bY\_QqDvqeW



El presente documento ha sido descargado el 15/03/2022 - 13:33:18